NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE SAN PELAYO
Dir: Carrera 6 No. 8- 30 San Pelayo - Córdoba
Tel: (4) 7633447
Notariadesanpelayo@hotmail.com

ACTA DE POSESION NUMERO 012 DE FECHA DICIEMBRE TREINTA (30) DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

En San Pelayo, Departamento de Córdoba, República de Colombia, siendo las 5:00 p.m., del día treinta (30) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), ante mi **LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY**, notaria única, en ejercicio de su cargo, compareció: **HARVING VLADIMIR ESPITIA ARTEAGA,** varón, mayor de edad, natural y domiciliado en el Municipio de San Pelayo (Córdoba), residenciado en la Carrera 8 No. 11 – 09, Barrio El Paraíso, quien se identificó con la cédula de ciudadanía numero 7.377.470 expedida en San Pelayo (Córdoba), con el fin de tomar posesión del cargo de **ALCALDE MUNICIPAL DE SAN PELAYO**, para el cual fue elegido por votación popular, el día 27 de Octubre del año dos mil diecinueve (2019), quien presenta juramento en los siguientes términos: "**Juro a Dios y prometo al pueblo cumplir fielmente la Constitución, las Leyes de Colombia, Las Ordenanzas y los Acuerdos" de conformidad con la Ley 136 del 02 de Junio de 1994, en el artículo 94.** Presentó los siguientes documentos:

1. **FOTOCOPIA AMPLIADA CEDULA DE CIUDADANIA**
2. **CERTIFICADO JUDICIAL**
3. **CERTIFICACION RESPECTO A LIBRETA MILITAR EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO NACIONAL**
4. **CERTIFICADO ANTECEDENTES PROCURADURIA**
5. **CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL**
6. **DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTA Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA, EN RELACION AL MONTO DE SUS BIENES Y RENTA. IGUALMENTE, LOS DE SU ESPOSA E HIJOS.**
7. **DECLARACIÓN JURAMENTADA DE QUE NO POSEE INHABILIDADES NI IMCOMPATIBILIDADES PARA EJERCER EL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL**
8. **DECLARACIÓN EXTRAPROCESO DE QUE NO CONOCE DEMANDA NI PROCESO POR INASISTENCIA ALIMENTARIA.**
9. **CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL SEMINARIO DE INDUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE SAN PELAYO
Dir: Carrera 6 No. 8- 30 San Pelayo - Córdoba
Tel: (4) 7633447
Notariadesanpelayo@hotmail.com

10. FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA PERSONA NATURAL
11. CONSTANCIA DE AFILIACIÓN A E.P.S.
12. CREDENCIAL EXPEDIDA POR LA COMISION ESCRUTADORA MUNICIPAL DE FECHA NOVIEMBRE 2 DE 2019, que lo acredita como ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, para el periodo 2020 al 2024.

Para constancia se firma la presente diligencia de posesión, cuyas funciones iniciará el día 01 de Enero del 2020, dada las normas legales, firman:

EL POSESIONADO:

HARVING VLADIMIR ESPITIA ARTEAGA

LA NOTARIA:

LIDA PATRICIA PRECIADO LORDUY